



GUÍA ACADÉMICA RUNUP: SGA ESPECIALIZADOS

*COMITÉ: GAFILAT, El Grupo de Acción
Financiera de Latinoamérica*

*TEMA: Desarrollo de inversiones en
materia de infraestructura crítica de
las Naciones*

IDIOMA: Español

MONUA

 Universidad de
los Andes
Colombia

Índice

●	1. Cartas de bienvenida, Board of Director	4
●	2. Carta de bienvenida, Mesas directivas	10
●	3. ¿Qué es MONUA RUN UP?	13
●	4. Introducción al comité	15
	● Contexto de la organización principal	16
	● GAFILAT	17
●	5. Temática y Enfoque	19
	● TEMA: Desarrollo de inversiones en materia de infraestructura crítica de las Naciones	
●	6. Objetivos del comité	26
●	7. Preguntas guías y generalidades del comité	30
●	8. Referencias	34

Cartas de Bienvenida



Board of Directors

Cartas de bienvenida

Eimmy Romero,
Secretaria General de MONUA XV

Es un honor para mí, Eimmy Romero, darles la más cálida bienvenida a esta decimoquinta edición del RUNUP. Para conmemorar los quince años de trayectoria de MONUA, nos hemos inspirado en cada historia de éxito que ha llegado hasta nosotros, transformando esas experiencias en la base de lo que promete ser una simulación inolvidable.

Cada aspecto ha sido meticulosamente planeado, tanto en lo académico como en lo logístico, con el fin de crear un espacio donde el reto intelectual sea constante. Los invitamos a salir de su zona de confort y descubrir habilidades que quizás no sabían que tenían. Cada desafío al que se enfrenten representa un peldaño más en la escalera que los llevará a alcanzar sus metas, y aspiramos a que el RUNUP sea el catalizador de ese camino.

Para algunos, esta será su primera experiencia en un Modelo de Naciones Unidas; otros ya dominan con destreza el procedimiento. Sin embargo, sin importar su experiencia previa, estamos seguros de que este ejercicio les ofrecerá descubrimientos sobre ustedes mismos y sobre quienes los rodean, enriqueciendo su perspectiva sobre el complejo entramado de las relaciones internacionales.

Los pilares fundamentales de MONUA son entendidos y aplicados por cada miembro de nuestra comunidad, y esperamos que ustedes también los hagan suyos: la rigurosidad académica en perfecto equilibrio con el bienestar personal y colectivo.

Tengan la seguridad de que cuentan con un equipo excepcional, preparado para atender cualquier situación que pueda surgir. Con esto, les agradecemos profundamente por ser parte de este valioso proyecto, y recuerden que sus historias son la brújula que guía nuestra evolución y compromiso con la excelencia.

Con entusiasmo por nuestro próximo encuentro,

Eimmy Romero

es.romero@uniandes.edu.co

#StoriesThatInspireChange

#MONUAXV

Laura Cediél,
Subsecretaria General de MONUA XV

Estimados asistentes,

Es un placer para mí darles la bienvenida al RUN UP, una simulación organizada por la junta de la decimoquinta edición del Modelo de Naciones Unidas de La Universidad de Los Andes, que durante los últimos quince años de trayectoria realizando esta conferencia, hemos trabajado por cumplir los más altos estándares del circuito colombiano e internacional. Orgullosamente puedo decir que hacer parte de esta experiencia como la Subsecretaria General, es un privilegio, que me permite enaltecer las voces de cada uno de los y las delegadas de nuestra conferencia, demostrando que nuestras historias inspiran.

Esta simulación es una oportunidad única para que estudiantes de diversas instituciones se reúnan y exploren las complejidades del sistema internacional, promoviendo el diálogo y la cooperación entre naciones. Asimismo, en este evento, tendrán la oportunidad de participar en debates globales, relacionados a cada una de las subsecretarías que traemos como propuesta para esta edición de MONUA XV. Nuestro objetivo es fomentar un ambiente de aprendizaje y

crecimiento personal, donde puedan desarrollar habilidades diplomáticas y de resolución de conflictos, asimismo, buscamos que cada uno de los asistentes conozcan más sobre los pilares que rigen nuestra conferencia, siendo estos la rigurosidad académica y el bienestar para todas y todos los presentes.

Durante esta jornada, esperamos que se sientan parte de la comunidad uniandina, una comunidad comprometida con el aprendizaje, las políticas internacionales, el desarrollo de actividades de alto impacto, tanto académico, como personal, manteniendo la competitividad y la pedagogía en un solo espacio. Nuestro equipo ha trabajado arduamente para asegurar que esta experiencia sea enriquecedora y memorable para todos y todas, desde los delegados, los sponsors, nuestro staff y demás presentes. Cada uno de ustedes tiene algo por hacer y MONUA es el espacio para desarrollar sus ideas y llevarlas al límite.

Si tienen alguna duda o necesitan asistencia, no duden en hacerlo saber. Estamos aquí para apoyarlos en todo momento, contamos con un staff capacitado, quienes les brindarán una de las mejores experiencias dentro del circuito.

Agradezco su participación y compromiso con este modelo. Los invitamos hacer parte del legado de MONUA, siendo inspiración para generar cambios, mediante sus acciones, porque todas importan. Espero que disfruten de esta experiencia y que quede en su memoria para siempre.

Atentamente,

Laura Cediél
l.cediél2@uniandes.edu.co

#StoriesThatInspireChange
#MONUAXV

Santiago Faimés,
Director General MONUA XV

Cordial saludo a todos,

Mi nombre es Santiago Jaimes y es un honor para mí presentarme como el 15° Director General del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de los Andes. Asumir este rol representa una gran responsabilidad y, sobre todo, un inmenso privilegio. Por ello, me dirijo a ustedes con el fin de agradecerles por ser parte de esta experiencia única, donde jóvenes comprometidos con el futuro del país se reúnen para buscar soluciones a diversas problemáticas, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante 15 años, en MONUA hemos trabajado incansablemente para ofrecer espacios de diálogo, debate y construcción colectiva. Estoy convencido de que estos escenarios son clave para formar a las próximas generaciones de líderes, capaces de transformar una sociedad que, si bien es compleja y cambiante, necesita urgentemente de voces activas, críticas y empáticas.

Como Director General, mi compromiso es brindarles un entorno seguro y respetuoso, donde cada postura sea escuchada sin temor. Queremos que se

sientan en casa desde el momento en que llegan hasta que finaliza el evento, y que puedan concentrarse plenamente en el debate, sin preocuparse por aspectos logísticos, los cuales estarán completamente cubiertos.

Además, contarán con el apoyo constante del área de Bienestar, un pilar fundamental para esta edición. Ellos estarán disponibles para acompañarlos y apoyarlos en la resolución de cualquier conflicto, ya sea personal o interpersonal.

Sin más que añadir, cuenten con nosotros. Estamos comprometidos con una búsqueda constante de innovación, honrando nuestras tradiciones pero con la mirada siempre puesta en el futuro. Nos inspiran las historias que nos trajeron hasta aquí y nos impulsa la esperanza de lo que juntos podemos construir. Queremos ser parte del camino que fortalece las habilidades, los sueños y la voz de los nuevos líderes. Trabajamos con pasión, entrega y convicción para ofrecerles una experiencia que no solo recuerden, sino que los transforme.

¡Bienvenidos a MONUA Run Up XV!
s.jaimesb2@uniandes.edu.co

#StoriesThatInspireChange
#MONUAXV

Mesas Directivas

Cartas de bienvenida

Juan Sebastian Martinez

Cordial saludo, honorables delegados.

Es un placer presentarme, mi nombre es Juan Sebastián Martínez Ospina y soy su SGA de especializados para la quinceava edición de MONUA y en esta ocasión desempeñare el papel de mesa para el comité de GAFILAT. Actualmente, soy estudiante de Ciencia Política y Gobierno, así como de Economía en la Universidad del Rosario.

A lo largo de mis dos años en el circuito MUN, he tenido la oportunidad de desarrollar habilidades que son fundamentales como lo son el trabajo en equipo, la oratoria y la elaboración de planes, habilidades que espero ver con ansias en cada uno de ustedes al momento de realizar una intervención o mostrar alguna idea, también espero que este espacio brille por la calidad humana y esa rigurosidad académica que tanto nos identifica a nosotros los delegados de comités especializados

Si bien el GAFILAT es, en esencia, una organización con un enfoque económico, los invito a no limitarse únicamente a esta disciplina. Enriquecer el debate con perspectivas interdisciplinarias, vinculando sus propias carreras, intereses o conocimientos en otras áreas, para de esta manera llevar el debate a otro nivel.

Juan Sebastian Martinez
sebasmartinezospina1024@gmail.com

#StoriesThatInspireChange
#MONUAXV

Geronimo Martinez

Bienvenidos queridos lectores, Mi nombre es Gerónimo Martínez. Soy un apasionado del baloncesto y del cine. Mi participación en los últimos Modelos de las Naciones Unidas (MUN) me ha enseñado el valor de la escucha activa, aprendiendo de cada delegado y sus perspectivas, transformando lo que comenzó como un pasatiempo en una pasión que aún albergo.

Hoy en día, nos encontramos en un mundo convulsionado donde el diálogo ha sido relegado y la escucha se ha vuelto efímera. Observamos cómo los conflictos escalan hasta desembocar en muerte y cómo la dignidad humana se erosiona cada vez más.

Desde la Mesa Directiva y como SGA de especializado, queremos extender una invitación para aprender a escuchar, a aprender del otro y a valorarlo como el ser humano que es. Es esencial que seamos conscientes y apliquemos la diplomacia en todas nuestras acciones, no solo en el marco del modelo, sino en nuestra vida cotidiana.

Geronimo Martinez
gerom2210@gmail.com

#StoriesThatInspireChange
#MONUAXV

¿Qué es MONUA RUN UP?



¿Qué es MONUA RUN UP ?

Contexto de la organización principal

El Grupo de Acción Financiera también conocido como GAFI, es actualmente el organismo normativo internacional mas relevante como referente de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Esta organización fue creada en 1989 por la cumbre del G7 en París con el fin de combatir la altiva problemática del lavado de activos, además en la época , el grupo fue encargado de estudiar las diferentes tendencias del blanqueo de capitales, supervisando diferentes actividades a nivel nacional e internacional y en el proceso informar sobre su cumplimiento para emitir recomendaciones y normas.

Su objetivo radica principalmente en el establecimiento de normas y la promoción efectiva en la aplicación de medidas jurídicas, reglamentarias y operativas en el combate de las amenazas conexas a la integridad del sistema financiero internacional. Por lo cual al ser una organización intergubernamental y un órgano de formulación de políticas, trabaja para generar cierta voluntad política para poner en maquinación tales reformas legislativas y reglamentarias.

Introducción al comité

Introducción al comité

a. Contexto de la organización principal

El Grupo de Acción Financiera también conocido como GAFI, es actualmente el organismo normativo internacional mas relevante como referente de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Esta organización fue creada en 1989 por la cumbre del G7 en París con el fin de combatir la altiva problemática del lavado de activos, además en la época , el grupo fue encargado de estudiar las diferentes tendencias del blanqueo de capitales, supervisando diferentes actividades a nivel nacional e internacional y en el proceso informar sobre su cumplimiento para emitir recomendaciones y normas.

Su objetivo radica principalmente en **el establecimiento de normas y la promoción efectiva en la aplicación de medidas jurídicas, reglamentarias y operativas en el combate de las amenazas conexas a la integridad del sistema financiero internacional**. Por lo cual al ser una organización intergubernamental y un órgano de formulación de políticas, trabaja para generar cierta voluntad política para poner en maquinación tales reformas legislativas y reglamentarias.

A parte de sus funciones principales, el GAFI también supervisa avances en la implementación de sus recomendaciones mediante revisiones por parte de los miembros, lo cual se le conoce como “Evaluaciones mutuas”. Desde este punto, el GAFI evalúa el rendimiento de un país desde 2 elementos esenciales:

1. **El cumplimiento técnico**, lo que refiere al marco legal e institucional y a los poderes y procedimientos de las autoridades competentes.
2. **Evaluación de eficiencia**, lo cual consta la medición en que el marco legal e institucional está produciendo resultados esperados con base en los objetivos.



b. *GAFILAT*

El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) es uno de los grupos regionales del GAFI, grupo que de igual manera funge como **organización intergubernamental**, el cual se rige bajo las mismas facultades que el GAFI, con la diferencia de que su base es regional y agrupa a 18 países de América del Sur, Centroamérica y América del Norte. Asimismo creado con el fin de **hacerle frente a el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**, a través de la mejora continua de políticas nacionales y investigación de distintos mecanismos de cooperación.

Esta organización intergubernamental está conformada por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Al obtener la categoría de miembro asociado del GAFI, participa en la elaboración, revisión y modificación, adhiriéndose a las 40 recomendaciones emitidas por el GAFI. Asimismo sus miembros se apoyan en la implementación de las recomendaciones y creación de un sistema regional de prevención.

Su misión radica en la implementación y fortalecimiento de sistemas efectivos de prevención, detección y represión del lavado de activos, del financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, con el fin de proteger la integridad socioeconómica.

Para poder luchar contra el lavado de activos (LA), la financiación al terrorismo (LT) y grupos al margen de la ley se requiere la existencia de una infraestructura funcional que integre un marco legal, tecnología avanzada, cooperación institucional y capacitación. El desarrollo de estos sistemas no solo provee seguridad, sino que también atrae inversiones para reducir riesgos y carga financiera (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2024).

América Latina enfrenta desafíos particulares en su lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Estas dificultades emergen de un contexto caracterizado por fragilidades socioeconómicas, instituciones debilitadas, predominio de la economía informal y presencia del crimen organizado transnacional.

Si bien países como Argentina, Colombia y México han adoptado marcos normativos alineados con las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), persisten importantes brechas en su implementación efectiva. La situación se agrava por la escasez de recursos en las unidades especializadas y las deficiencias en los mecanismos de coordinación interinstitucional, limitando significativamente la capacidad regional para combatir estos delitos financieros.

Colombia, a pesar de contar con una de las Unidades de Información Financiera (UIF) más estructuradas de la región, continúa enfrentando un desafío significativo: el lavado de activos vinculado al narcotráfico representa todavía un porcentaje considerable de su PIB.

En paralelo, países como Guatemala y El Salvador reciben millones de dólares anuales en remesas, pero aproximadamente más del 30% de estos flujos transita por canales informales. Esta realidad facilita el ocultamiento de fondos ilícitos y dificulta la trazabilidad de las operaciones financieras.

Temática y enfoque

TEMA: Desarrollo e inversiones en materia de infraestructura

ENFOQUE: Implementación y el fortalecimiento de sistemas efectivos de prevención, detección y represión del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para poder luchar contra el lavado de activos (LA), la financiación al terrorismo (LT) y grupos al margen de la ley se requiere la existencia de una infraestructura funcional que integre un marco legal, tecnología avanzada, cooperación institucional y capacitación. El desarrollo de estos sistemas no solo provee seguridad, sino que también atrae inversiones para reducir riesgos y carga financiera (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2024).

América Latina enfrenta desafíos particulares en su lucha contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Estas dificultades emergen de un contexto caracterizado por fragilidades socioeconómicas, instituciones debilitadas, predominio de la economía informal y presencia del crimen organizado transnacional.

Si bien países como Argentina, Colombia y México han adoptado marcos normativos alineados con las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), persisten importantes brechas en su implementación efectiva. La situación se agrava por la escasez de recursos en las unidades especializadas y las deficiencias en los mecanismos de coordinación interinstitucional, limitando significativamente la capacidad regional para combatir estos delitos financieros.

Colombia, a pesar de contar con una de las Unidades de Información Financiera (UIF) más estructuradas de la región, continúa enfrentando un desafío significativo: el lavado de activos vinculado al narcotráfico representa todavía un porcentaje considerable de su PIB.

En paralelo, países como Guatemala y El Salvador recibe millones de dólares anuales en remesas, pero aproximadamente más del 30% de estos flujos transita por canales informales. Esta realidad facilita el ocultamiento de fondos ilícitos y dificulta la trazabilidad de las operaciones financieras.

La prevención efectiva del Lavado de Activos requiere la implementación de marcos regulatorios sólidos y medidas específicas por parte de los sujetos obligados, principalmente instituciones financieras. Este enfoque preventivo

contempla tres pilares fundamentales: la aplicación rigurosa de la Debida Diligencia del Cliente (DDC), la identificación precisa del Beneficiario Final (BF) de las transacciones, y el desarrollo de sistemas eficientes para el Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS), según establecen el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en sus directrices más recientes (2024).

El informe “Cuarta actualización del informe de amenazas regionales en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo” elaborado conjuntamente por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (2024) proporciona un análisis exhaustivo de las dinámicas y mecanismos actuales del lavado de activos, así como de las amenazas tanto vigentes como emergentes en la región.

Dicho documento identifica con precisión los principales delitos determinantes que constituyen el núcleo de esta problemática:

- Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
- Fraude y estafa en sus diversas modalidades
- Corrupción y soborno en entidades públicas y privadas
- Participación en grupos delictivos organizados
- Contrabando, incluyendo evasión de impuestos y cargos aduaneros
- Delitos fiscales relacionados con impuestos directos e indirectos
- Extorsión a empresas e individuos
- Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes
- Delitos ambientales con impacto ecosistémico
- Transporte ilícito de dinero a través de fronteras
- Delitos relacionados con robos

Esta clasificación permite comprender la complejidad multidimensional del fenómeno y la necesidad de estrategias integrales para su combate efectivo.

De la misma manera, las tipologías son las técnicas o modalidades utilizadas para dar apariencia de legalidad al producto del delito (Grupo de

Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2024). Las más detectadas en la región GAFILAT incluyen:

- Uso de testaferros: Individuos que actúan en nombre de los delincuentes para ocultar la verdadera propiedad de los activos.
- Creación y utilización de personas y estructuras jurídicas (empresas, sociedades, etc.). Estas pueden ser empresas fachada o fantasma utilizadas para triangular recursos o simular operaciones.
- Uso de efectivo, que sigue siendo el producto más utilizado debido al anonimato que ofrece. Sin embargo, presenta limitaciones para grandes gastos e inversiones.
- Transferencias bancarias, tanto locales como internacionales. Así como utilización de cheques y cuentas bancarias.
- Fraccionamiento (o “pitufeo”): Dividir grandes sumas de dinero en pequeñas transacciones para evitar la detección.
- Sobrefacturación, subfacturación, facturación múltiple o descripción falsa de bienes y servicios en el contexto del comercio internacional.
- Uso ilícito de activos virtuales, esta se considera una modalidad delictiva con creciente relevancia dada la falta de regulación.
- Sistemas alternativos o informales de transmisión de dinero.
- Compra y venta de inmuebles.
- Operaciones o negocios simulados.
- Contrabando técnico (transferencias superiores a la cantidad de ingreso declarada).
- Desvío de fondos, procesos de licitación y otros actos corruptos.
- Comercio de bienes de lujo, como vehículos de alta gama.
- Las Zonas de Libre Comercio, estas se consideran vulnerables debido al mayor uso de efectivo y al elevado intercambio comercial.

Para abordar soluciones sistemáticas y de infraestructura frente a esta problemática, resulta imperativo comprender primero cómo se manifiesta el lavado de activos y cuáles son sus principales causantes.

Más allá de las amenazas ya identificadas, existen vulnerabilidades previas

que se definen como circunstancias que facilitan la materialización de dichas amenazas. Estas vulnerabilidades varían en su naturaleza, pudiendo derivarse tanto de deficiencias regulatorias como de circunstancias geográficas particulares. Tales condiciones representan actividades con el potencial de causar daño significativo al Estado, a la economía, a la sociedad y a otros elementos fundamentales de un país o región (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica [GAFILAT] & Banco Centroamericano de Integración Económica [BCIE], 2024).

Una vez identificadas las vulnerabilidades y amenazas, el proceso metodológico avanza hacia la determinación de **factores de riesgo**, que constituyen elementos susceptibles de incrementar la probabilidad de que tanto amenazas como vulnerabilidades se materialicen. Estos factores se clasifican en dos categorías principales:

- **Factores generales de riesgo:** Vinculados a características genéricas de cada categoría de persona y estructura jurídica. Se identifican principalmente a partir de vulnerabilidades relacionadas con aspectos regulatorios e institucionales.
- **Factores de riesgo específicos:** Identifican consecuencias determinantes en vulnerabilidades relacionadas con características particulares que afectan a personas y estructuras jurídicas concretas. Adicionalmente, incluyen el riesgo de que la finalidad derivada sea la ejecución de actividades calificadas como de alto riesgo para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT).

Este enfoque analítico permite desarrollar estrategias preventivas basadas en evidencia y orientadas hacia los puntos críticos del sistema financiero regional.

Es importante reconocer que cada país de Latinoamérica posee una perspectiva y valoración de riesgo distinta, determinada por sus circunstancias particulares, marcos regulatorios y realidades socioeconómicas. A través de diversas metodologías de evaluación, se ha

logrado identificar el riesgo asociado a las categorías con mayor presencia y vulnerabilidad en la región.

Los hallazgos actuales revelan una concentración significativa de riesgos en determinadas estructuras jurídicas. Específicamente, los mayores niveles de exposición al lavado de activos se detectan en las figuras societarias tradicionales, con particular énfasis en las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada. Asimismo, el fideicomiso emerge como otro instrumento jurídico altamente susceptible a ser utilizado en operaciones de lavado de activos debido a sus características de confidencialidad y flexibilidad operativa (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica [GAFILAT] & Banco Centroamericano de Integración Económica [BCIE], 2024).

Esta identificación precisa de los vehículos jurídicos de mayor riesgo permite focalizar los esfuerzos de supervisión y control en los segmentos más vulnerables del sistema financiero latinoamericano. A pesar de que no se identificaron individuos potenciales de causar daño a través de la FT teniendo un riesgo bajo, si se reconoce que el lavado de activos basado en operaciones de comercio exterior es uno de los métodos más utilizados para el financiamiento del terrorismo en Centroamérica y Sudamérica (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2024).

Objetivos del comité



Objetivos

El objetivo del comité es que los delegados se centren **en la creación, desarrollo e inversión de una infraestructura y sistema para reducir y erradicar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades** (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica [GAFILAT] et al., 2022). Esto sigue algunas de las principales recomendaciones entre las 40 ratificadas por el GAFI, donde se han implementado acciones como:

- Inscripción en el registro público de todas las modificaciones societarias.
- Revisión de la regulación prudencial para evitar situaciones susceptibles de riesgo.
- Revisión de las regulaciones especiales que puedan afectar a ciertas categorías de personas y estructuras jurídicas.
- Articulación de sistemas para la constitución ágil de personas y estructuras jurídicas sin comprometer la prevención del LA/FT.
- Diseño e implementación de un sistema de supervisión basado en riesgos.

Entre los factores de riesgo que generan vulnerabilidades en el sistema contra el Lavado de Activos se encuentran:

- Ausencia de obligación para determinados tipos de personas jurídicas de aportar información sobre el beneficiario final.
- Posibilidad de establecer un objeto o finalidad social amplia que impide conocer con certeza la actividad real de la persona jurídica.
- Posibilidad de constituirse sin aportar la totalidad de los fondos o bienes que constituyen su capital social o patrimonio.
- Posibilidad de modificar características esenciales sin necesidad de comunicarlo ni inscribirlo en un registro público.
- Participación en la estructura de personas naturales extranjeras o no residentes en el país.
- Ejecución de un elevado número de operaciones cuyo destino o procedencia es un país extranjero.
- Inexistencia o incumplimiento de la obligación de actualizar la información sobre el beneficiario final.
- Actividades económicas históricamente utilizadas con mayor frecuencia para el LA (concesionarias de vehículos, casas de cambio, compraventa de bienes raíces, proveedores de servicios de activos virtuales y empresas de servicio de remesas).
- Carencias en la regulación de fideicomisos y procedimientos simplificados para sociedades mercantiles.
- Simplificación de trámites en ciertas figuras, como las sociedades anónimas simplificadas y sociedades de responsabilidad limitada.

Procedimiento:

En este caso el procedimiento del comité funcionará mediante el handbook establecido de comités tradicionales dispuesto para esta edición, sin embargo el lenguaje será en primera persona debido a que representarán a funcionarios de los bancos centrales los cuales pertenecen a las naciones de GAFILAT.

El mecanismo especial para este comité consta de una moción especial:

Debate Parlamentario Británico:

- El delegado al proponer esta moción el delegado tendrá que especificar el tema de la manera más concreta posible
- 2 equipos equivalentes a los delegados. Un equipo defenderá el tema o idea propuesta mientras que el otro tendrá una posición en contra. Tendrán 5 minutos para ponerse de acuerdo y elegir representantes para que en un tiempo limitado presenten argumentos, refuten y respondan a “Puntos de Información” (interrupciones cortas con preguntas o comentarios). El tiempo y número de representantes estará a consideración de la mesa.

En cuanto al producto final (conocido como el Papel Resolutivo en comités tradicionales), buscamos la creación de un papel de recomendaciones sobre desarrollo e inversión en la materia, así como las recomendaciones radicadas desde el GAFI, el formato en el cual emitirán las recomendaciones se les dará a medida que avance el comité. Su aprobación dependerá del resultado de una votación por mayoría simple positiva.

Preguntas guías y generalidades del comité

QARMAS

1. ¿Cómo afectan la debilidad institucional y las economías informales en Latinoamérica la efectividad de las políticas contra el lavado de activos (LA) y el financiamiento del terrorismo (FT)?
2. ¿Por qué países como Argentina, Colombia y México, pese a alinear sus marcos legales con las 40 recomendaciones del GAFI, aún enfrentan brechas en la aplicación efectiva de estas?
3. ¿Qué mecanismos regionales podrían fortalecerse para mejorar la colaboración entre los 18 países de GAFILAT en la lucha contra el LA/FT?
4. ¿Cómo podría la implementación de tecnologías como blockchain o inteligencia artificial optimizar la detección de operaciones sospechosas en el sistema financiero?
5. ¿Qué estrategias son prioritarias para garantizar que las unidades especializadas (como las UIF) cuenten con recursos suficientes y personal capacitado?
6. ¿De qué manera el narcotráfico y el crimen organizado explotan las vulnerabilidades en la regulación de sociedades mercantiles y fideicomisos para lavar activos?
7. ¿Qué políticas regulatorias deberían adoptar los países de GAFILAT para mitigar el uso ilícito de criptomonedas y activos digitales en el LA/FT?

8. ¿Cómo pueden los gobiernos reducir el flujo de remesas por canales informales, que facilitan el ocultamiento de fondos ilícitos en países como Guatemala y El Salvador?
9. ¿Qué mejoras podrían introducirse en las “evaluaciones mutuas” del GAFILAT para identificar con mayor precisión factores de riesgo específicos en cada país?
10. ¿Qué incentivos o sanciones podrían implementarse para asegurar que las instituciones financieras cumplan efectivamente con la debida diligencia del cliente (DDC)?
11. ¿Qué rol pueden desempeñar las campañas educativas en la prevención del LA/FT, especialmente en sectores vulnerables como las PYMEs?
12. ¿Qué pasos concretos deben tomarse para mejorar la comunicación entre autoridades fiscales, aduaneras y financieras en la detección de operaciones sospechosas?
13. ¿Por qué las zonas francas y de libre comercio son consideradas vulnerables al LA, y cómo podría mitigarse este riesgo?
14. ¿Cómo impacta la falta de transparencia en el beneficiario final de sociedades anónimas y fideicomisos en la proliferación del LA?
15. ¿Es suficiente la criminalización del LA/FT en las legislaciones nacionales, o se requieren reformas más profundas para abordar delitos conexos como la corrupción?
16. ¿Qué lecciones puede aprender la región de las experiencias exitosas de países fuera de Latinoamérica en la reducción del LA/FT?
17. ¿De qué forma pueden las organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación contribuir a exponer redes de lavado de activos?

18. ¿Cómo se vincula el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva con el LA/FT en Latinoamérica, y qué acciones regionales son urgentes?
19. ¿Qué estrategias deben priorizar los países para anticiparse a modalidades emergentes de LA, como el uso de fintech no reguladas?
20. ¿Cómo afecta el lavado de activos al desarrollo económico y la reducción de la desigualdad en los países de GAFILAT, y qué soluciones estructurales podrían revertirlo?

Referencias



Referencias

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2024a). Cuarta Actualización del Informe de Amenazas Regionales en materia de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo 2022-2023. In Cuarta Actualización Del Informe De Amenazas Regionales En Materia De Lavado De Activos Y Financiamiento Del Terrorismo (pp. 1–46) [Report].
- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). (2024b). Evaluación regional de riesgos de las personas y estructuras jurídicas para el LA/FT - PROGBCIE2302 - Informe preliminar.
<https://biblioteca.gafilat.org/wp-content/uploads/2025/02/ESR-personas-y-estructuras-jcas-a-nivel-regional.revpospleno.pdf>
- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) & Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

(2024). Prevención, detección e investigación de casos de corrupción y lavado de activos de impacto regional: Perspectivas y estrategias para GAFILAT 2024. In GAFILAT [Report].

<https://biblioteca.gafilat.org/wp-content/uploads/2024/12/PrevenciondeteccioneinvestigaciondecasosdecorrupcionyLAdeimpactoregional-PerspectivasyestrategiasparaGAFILAT.pdf>

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), Machado Mota, B. A., & Da Cunha Neto, J. (2022). Buenas prácticas y desafíos existentes en los países del GAFILAT respecto del formato, diseminación y uso adecuado de los informes de inteligencia financiera de las UIF por parte de las autoridades de orden público.

<https://biblioteca.gafilat.org/wp-content/uploads/2024/04/Buenas-practicas-y-desafios-sobre-diseminacion-y-uso-apropiado-de-los-UIF.pdf>